



## **AVISO IMPORTANTE**

En cumplimiento artículo No. 3° de la Resolución No. 000033 de 13 de Mayo de 2015, el acto administrativo en mención, *“Por medio del cual se resuelven los recursos de Reposición interpuestos en contra de la Resolución No. 000095 de 30 de Diciembre de 2014, y, se conceden los de Apelación.”*.

Se procede a publicar las notas finales en la Secretaria de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, y, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 3 / Prueba de Conocimiento, y, en Información General

Se fija el 13 de Mayo de 2015 a las 10:46 a.m. *“Término de cinco (5) días hábiles”*.

Se desfija el 20 de Mayo de 2015 a las 6:00 p. m.

En Barranquilla a los trece (13) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2015).

CLAUDIA EXPOSITO VÉLEZ  
Presidenta

*Fabián Paternina Escalante*